



REVISTA ANÁLISIS JURÍDICO Y POLÍTICO – JUPOL Convocatoria 2019–01 para la recepción de artículos

La Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas – ECJP de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD presenta a la comunidad académica y científica la apertura de la convocatoria para la presentación de artículos a ser publicados en la **Revista Análisis Jurídico y Político** (números 2019-1 y 2019-2). Esta revista se constituye en un espacio para la publicación de artículos de carácter divulgativo, con especialidad en las áreas de las Ciencias Jurídicas y las Ciencias Políticas. Dentro de las áreas de interés se destacan las siguientes temáticas: gobierno, relaciones internacionales, movimientos sociales alternativos, nuevos actores en resistencia, gobernanza, gobernabilidad territorial, procesos de integración desde el sur, gestión de políticas públicas, derechos humanos, solución de alternativas de conflictos, conflicto y posconflicto, bienes comunes, desarrollo territorial, entre otras afines.

Los artículos presentados, de tipo inédito, y preferiblemente producto de proyectos de investigación en curso o terminados. Adicionalmente, el autor(es) debe(n) garantizar la coherencia estructural entre la hipótesis planteada y los resultados obtenidos, junto con una escritura clara y ágil que permita abarcar un público amplio, no necesariamente especializado.

La extensión de los artículos debe oscilar entre 20 y 30 cuartillas; bajo las siguientes especificaciones de forma: tamaño carta, formato Word, fuente: Times New Román – 12 pts., interlineado 1.5, márgenes superior e izquierdo de 3 cm e inferior y derecho de 2 cm. En cuanto a las ilustraciones y cuadros/tablas deberán tener una resolución de 300 DPI (puntos por pulgada) y deben ser enviados en archivos originales, como un documento de texto en Word separado.

Estructura del artículo

Los artículos deberán considerar en su estructura los siguientes apartados:

- 1. Título en español e inglés**
- 2. Resumen en español e inglés de máximo 300 palabras.** Este debe describir brevemente la hipótesis planteada en el análisis, junto con los recursos teóricos y metodológicos empleados para su desarrollo. Es muy importante que este apartado se estructure de tal forma que invite al lector a consultar el texto, pues de su buena estructuración dependerá, en gran medida, el número de lecturas y citas que pueda alcanzar el documento, lo cual se ve reflejado en el impacto citacional del autor(es).
- 3. Palabras clave en español e inglés (máximo 6, mínimo 3):** estos términos (lexemas) funcionan como motores de búsqueda para los lectores que deseen rastrear contenidos en los principales sistemas de indexación y resumen. En este sentido, las palabras seleccionadas deben dar cuenta de los principales contenidos del artículo, con el fin de que el texto pueda ser rastreado por lectores que puedan hacer uso de él e incluirlo en sus investigaciones.



4. **Incluir nombres y apellidos del autor debajo del título del artículo.** Se sugiere unir los dos apellidos con un guion, ejemplo: Fernando-Rodríguez. Además de lo anterior, del nombre de cada uno de los autores se debe desprender un pie de página que indique: formación académica (títulos y nombre de las instituciones que los otorgaron), afiliación institucional (nombre de la institución para la cual trabaja), correo electrónico (personal e institucional), número celular y dirección postal. **Es obligatorio acompañar esta información del número de registro ORCID (Ver <http://orcid.org/>).**

5. Del título que encabeza el artículo se debe desprender un asterisco o pie de página que indiqué la procedencia del texto, por ejemplo: si este es producto de los resultados de un proyecto de investigación, si dicha investigación fue financiada por alguna institución. Adicional a lo anterior, en este mismo pie de página se debe relacionar la tipología del artículo, que puede ser:
 - a. Artículos de investigación científica y de desarrollo tecnológico: documentos que presentan de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación científica y/o desarrollo tecnológico. Los procesos de los que se derivan están explícitamente señalados en el documento publicado, así como el nombre de sus autores y su afiliación institucional. La estructura generalmente utilizada consta de introducción, metodología, resultados y conclusiones.
 - b. Artículos de reflexión: documentos que corresponden a resultados de estudios realizados por el autor o los autores sobre un problema teórico o práctico, que, al igual que los anteriores, satisfacen las normas de certificación sobre la originalidad y calidad por árbitros anónimos calificados. Presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre un tema específico recurriendo a fuentes originales.
 - c. Artículos de revisión: estudios hechos por el o los autores con el fin de dar una perspectiva general del estado de un dominio específico de la ciencia y la tecnología, se señalan las perspectivas de su desarrollo y de evolución futura. Estos artículos son realizados por quienes han logrado tener una mirada de conjunto del dominio y están caracterizados por una amplia revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

6. **Referencias:** En este apartado se deben relacionar **únicamente** las referencias citadas al interior del texto, para cuyos efectos se debe seguir el sistema de citación de la American Psychological Association (APA), sexta edición en inglés, tercera edición en español.

Nota: El uso de notas al pie deberá ser exclusivo para notas aclaratorias o explicativas, nunca para referenciar textos.

Proceso de evaluación

Los artículos recibidos serán sometidos a tres procesos evaluativos: en el primero se verifica el cumplimiento de las normas de presentación (aquellos textos que no se ajusten a las mismas serán descartados); la segunda evaluación la hace el Comité Editorial y Científico de la Revista, junto con



el editor; y la tercera es la revisión por pares académicos externos, mediante la modalidad de doble ciego: ni el árbitro conoce el nombre del autor ni el autor el del árbitro.

Datos de interés

- **Fecha Apertura de la Convocatoria:** abril 30 de 2019
- **Fecha de Cierre de la convocatoria:** junio 15 de 2019
- Los autores deben enviar sus artículos al web site de la Revista Análisis Jurídico y Político:
<http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/analisis/user/register>
- El OJS de la revista lo pueden consultar en:
<http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/analisis/about/index>

Cordialmente,

PhD (c). Carlos William Mera Rodríguez
Editor Revista Análisis Jurídico y Político
Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas - ECJP
Correo institucional: carlos.mera@unad.edu.co
Móvil: 3103187903